



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.

Visto el expediente N° 10-15644/97

"Placa recordatoria de funcionarios y empleados judiciales desaparecidos durante el 'Proceso de Reorganización Nacional'" y,

CONSIDERANDO:

Que la Unión de Empleados de la Justicia Nacional solicita autorización para colocar una placa recordatoria en el Palacio de Justicia "a los funcionarios y empleados judiciales desaparecidos durante el autodenominado proceso de reorganización nacional"

* SE RESUELVE:

Prestar la autorización solicitada, debiendo consultarse con esta Administración el lugar para su instalación.

Regístrese y hágase saber.

ESTADO PLURAL
CARLOS SÁENZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

EDUARDO MOLINA O'CONNOR
VICEPRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ROBERTO SÁNCHEZ
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

GUILLERMO A. E. TORRES
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

GUSTAVO A. BOSSERT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION